



GUÍA DOCENTE:

Prácticas Profesionales

GRADO MULTIMEDIA Y ARTES DIGITALES

Universidad Católica de Valencia

Curso 4º

Curso –2024 / 2025



GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS PROFESIONALES

		ECTS
ASIGNATURA: Prácticas		12
Materia: Practicum		12
Módulo: Prácticas profesionales		12
Tipo de Formación¹: Obligatoria	CURSO: 4 Semestre: 2º	
Profesorado: Aránzazu Fernández Sarasa	Departamento: Multimedia	
	E-mail: aranzazu.fernandez@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

Practicum	Nº ECTS 12
-----------	------------

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.

**Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:**

Hoy en día nadie duda de la utilidad de las prácticas en una empresa para poner en contacto al estudiante con el mundo de la gestión empresarial, debido a la conveniencia de que el alumno complementa con la experiencia del trabajo en la Empresa, la formación recibida en las aulas universitarias.

Es por ello que la Universidad Católica San Vicente Mártir ha desarrollado un programa de Prácticas en Empresa que regula la estancia en las empresas de los alumnos por un total de 12 créditos académicos.

De acuerdo con el plan de estudios del Grado en MAD la asignatura prácticas externas consta de 12 créditos y se imparte, con carácter obligatorio, en el segundo cuatrimestre de cuarto curso, pudiendo, si por requisitos de la empresa, comenzar antes.

Materias y Asignaturas

Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
Practicum	12	Practicas	12	4/2

GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA: Prácticas

Requisitos previos: No tiene establecidos

OBJETIVOS GENERALES

Familiarizarse con la utilización de las herramientas de diseño y comunicación utilizadas en el mundo laboral.

Potenciar la actitud pro-activa del alumno.

Tener habilidad para comprender diferentes situaciones e interpretar las reacciones de los otros.

Aprender a realizar preguntas constructivas.

Adquirir la capacidad de estructurar un proyecto de comunicación con claridad y siguiendo secuencias lógicas.

Concienciar al alumno de la importancia de ser responsable y comprometido con su trabajo.



PI-02-F-16 ED. 00

COMPETENCIAS BÁSICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CB. 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB. 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB. 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				x
C.B. 5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			x	

COMPETENCIAS GENERALES	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CG. 1. Capacidad de análisis y síntesis			x	
CG. 2.Capacidad de organización y planificación				x
CG.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia				x
CG.6. Capacidad de gestión de la información. Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas y de otra documentación				x
CG.7. Resolución de problemas				x
CG.8. Capacidad para presentar adecuadamente un curriculum vitae, una muestra del propio trabajo, como un portfolio y una presentación profesional				X
CG.9. Toma de decisiones			x	



PI-02-F-16 ED. 00

CG.10. Trabajo en equipo				X
CG.13. Habilidades en las relaciones interpersonales				X
CG.14. Razonamiento crítico				X
CG.15. Compromiso ético				X
CG.16. Capacidad para asumir responsabilidades				X
CG.21. Liderazgo. Análisis y la dirección de equipos			X	
CG.22. Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo creativo				X
CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor				X
CG.25. Motivación por la calidad				X
CG.26. Capacidad para el autoempleo y la generación de empleo				X
CG.27. Sensibilidad hacia temas medioambientales			X	
CG.29. Expresión de compromiso social			X	
CG.30. Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad			X	
CG.31. Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales			X	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	1	2	3	4
CE.7. Capacidad de detectar nuevas áreas de la sociedad de la información en las que las tecnologías multimedia puedan ser útiles				X
CE. 12. Sensibilidad para valorar la importancia del diseño en la formulación de mensajes y en el impacto de su transmisión en los diferentes ámbitos comunicativos.			X	
CE. 15. Conocimiento del marco legislativo en España y Europa, en particular lo relativo al ámbito audiovisual y la protección de la propiedad intelectual e industrial.			X	
CE 16. Comprender y transmitir la importancia de la estrategia de comunicación como elemento crítico en los procesos de creación de valor y de puesta a disposición de dicho valor a la sociedad por parte de empresas y organizaciones en general.		X		
CE 17. Comprensión de las características propias del sector de la producción digital y de su funcionamiento y las tendencias que marcan su evolución actual y futura.				X
CE. 18. Conocer, valorar y comprender las obligaciones deontológicas del profesional de la creación multimedia y las implicaciones que comporta el ajustarse a las mismas en el desempeño profesional.				X
CE. 19. Comprensión global de las prácticas artísticas y multimedia y la importancia de su relación con su contexto socioeconómico y cultural.				X



PI-02-F-16 ED. 00

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ²	COMPETENCIAS
R1. Desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R2. Experiencia de las fases de diseño e implementación de un proyecto de creación audiovisual.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R3. Conocimiento de las formas habituales de gestión en las empresas del sector	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R4. Habilidades de trabajo en equipo, integración en un proyecto, expresión argumentada de la propia opinión, comprensión de problemas y soluciones dadas.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R5. Gestión de la información y documentación de trabajo personal.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R.6. Exposición escrita y oral del diseño, desarrollo y resultados de un proyecto multimedia en el entorno profesional.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R.7. Autonomía, responsabilidad y comportamiento ético en el desarrollo de un trabajo profesional.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R.8. Adquisición y aplicación de pautas de calidad en el trabajo.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19
R.9. Pautas de aplicación a casos prácticos de conocimientos previamente adquiridos.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2,3,6,7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 CE: 7,12, 15, 16,17, 18, 19

² Enumerar correlativamente los resultados de aprendizaje siguiendo la nomenclatura propuesta.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumno y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumno será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.



PI-02-F-16 ED. 00

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS ³
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizada por un tutor con el objetivo de revisar el trabajo del alumno	R1, R2, R3, R4, R5, R6	0,35
EVALUACIÓN	Presentación de la memoria de practicas	R1, R2, R3, R4, R5, R6	0,15
Total			(0,50)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO	Trabajo del alumno en la Empresa	R1, R2, R3, R4, R5, R6	5,5
Total			(5,5)

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
Instrumento de evaluación⁴	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
Evaluación del tutor de Prácticas (empresa)	R1-R2-R3-R4-R5-R6	70%
Memoria final	R-1-R-2-R3-R4-R5-R6	20%



PI-02-F-16 ED. 00

Evaluación tutor de la Universidad. Asistencia a actividades	R-1-R-2-R3-R4-R5-R6	10%
---	---------------------	------------

Para poder ser evaluado, obligatoriamente, se debe contar con la evaluación del tutor de la empresa firmada, evaluación del tutor de la UCV, una memoria final que resuma el trabajo realizado –con ejemplos de los trabajos realizados-, y una memoria Word respondiendo a una encuesta; además del anexo relleno y el convenio firmado con anterioridad al inicio de las clases.

El incumplimiento de los plazos de entrega: solicitud de las prácticas, entrega de currículum, asistencia a las entrevistas con las empresas, implica la no realización de las prácticas.

El alumno acepta la asignación de prácticas por parte de la Universidad no pudiendo rechazarlas sin la autorización del tutor de la asignatura.

Los alumnos no pueden gestionar prácticas. Pueden buscar una empresa y proponerla al responsable de prácticas para que realice las gestiones oportunas.